

# Mercedes-Benz Broker

**0800-555-2662**

La gente que entiende tu negocio.

Asegurado	MACHER SAS
Aseguradora	LA MERIDIONAL
Póliza	14252103
Vehículo	MERCEDES BENZ C ATEGO 1726-42 CD
Motor / Chasis	926991U1240317 / 9BM958152KB099974X
Patente	AD763LR
Cobertura	TERCEROS COMPLETO
Vigencia	22/03/2025 - 22/03/2026

SEGURO OBLIGATORIO AUTOMOTOR CONFORME DECRETO 1716/08  
(Reglamentario de la Ley Nacional de Tránsito y Seguridad Vial N° 26363)

## En caso de accidentes:

- Solicite la **intervención inmediata** a la autoridad más cercana.
- Obtenga **como mínimo** los siguientes datos del tercero involucrado: marca y modelo del vehículo, patente, nombre del conductor, registro, vencimiento, propietario del vehículo, domicilio y teléfonos, número de póliza y aseguradora.
- Obtenga testigos imparciales.
- Si el tercero es un **peatón**, obtenga: nombre, DNI, domicilio, teléfonos, descripción de las lesiones.
- No asuma **responsabilidad** por los hechos, reclamos ni transacciones.
- No autorice arreglos ni reparaciones. No abandone el vehículo.
- Informe a **Aon Assist** dentro de las 72hs posteriores al hecho.

NOTA: La posesión de este comprobante obligatorio será prueba suficiente de la vigencia del seguro obligatorio de automóviles exigido por el artículo 68 de la Ley N° 24449. Conforme el artículo 2º de la Disposición N° 70/2009 de la AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL, la falta de portación del recibo de pago de la prima del seguro obligatorio por parte del conductor del vehículo, no podrá ser aducida por la Autoridad de Constatación para determinar el incumplimiento de los requisitos para la circulación.

- Por asistencia, comuníquese con Aon Assist en el momento del hecho al 0800.555.2662 o desde el exterior al 5411.4814.8305 las 24hs
- Para denunciar el siniestro: a través de [www.aon.com/argentina](http://www.aon.com/argentina) o bien lunes a viernes hábiles de 9 a 18hs al 0800.555.2662.

**AON**  
Empower Results®